

**ACTA SEXTA SESION**

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL**

**SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL**

**MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

Con fecha 09 de julio 2021 vía web debido a la contingencia que sucede en la actualidad, se realiza la sexta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaria de Previsión Social.

Asisten a la VI sesión:

- |    |                   |                                     |
|----|-------------------|-------------------------------------|
| 1. | Ramón López       | CUPEMCHI                            |
| 2. | Nancy Droguett    | Colegio de Trabajadoras/es Sociales |
| 3. | Ignacio Arriagada | Mesa Coordinadora Adultos Mayores   |
| 4. | Eugenio Leon      | MUCECH                              |
| 5. | María Paz Águila  | Asociación de Mutuales              |
| 6. | Carolina Moreno   | UNT                                 |
| 7. | René Tapia        | UNAP                                |
| 8. | Andrea Loncopan   | Secretaria Ejecutiva SPS            |
| 9. | Roberto Mercado   | Superintendencia de Pensiones       |

**1.- INICIO DE SESION.**

Siendo las 15:30, se da inicio a la sexta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, saludando a todos los asistentes.

Se expone:


- Cambio de horario de la sesión ordinaria debido a actividad realizada con MUCECH.
- Felicitaciones a Nancy Droguett por su participación en las comisiones, quien compartirá al consejo su trabajo realizado a través de las 5 mesas.
- En la última sesión, se realizó un compromiso de generar un díptico por parte del Sr. Orlando Sharp con la información entregada por Maria Paz Águila. Informamos al consejo que ya fue entregado a la Unidad de Comunicaciones de nuestra Subsecretaria para recibir el V°B° y posteriormente entregarlo al consejo para ser difundido en sus organizaciones.
- Se realizó una reunión informativa con el Director Regional del ISL, para tener la mirada institucional con respecto a la Ley 16.744.
- Posibilidad de realizar una invitación a la Asociación de Mutuales, para tener la última mirada frente a la Ley 16.744, su aplicación desde las mutuales y que el consejo pueda sacar observaciones y/o propuestas de modificaciones frente a esta ley y terminar el trabajo que tiene este consejo en conjunto con el ISL y SUSESO.

- Continuidad de la pandemia, vacunación, posibilidad de tercera dosis, nuevas cepas y sus variantes como afectara a la población mundial y en especial a nuestro país.
- Ver posibilidad de conversación o reuniones con algún Constituyente y plantear desde el consejo temas relevantes como pensiones, tercera edad, ley 20.500, etc.
- La Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores, realizo 2 reuniones con el Sr. Fernando Atria antes de las elecciones y posteriormente con el Sr. Benito Baranda, para plantear inquietudes sobre los derechos y deseos de las personas mayores frente a una nueva constitución.
- El COSOC IPS, hará una invitación a nuestro consejo, para participar en un cabildo este 5 de agosto 2021 de 15 a 18hrs, donde se tocarán los temas de participación ciudadana y previsión.
- Felicitamos a la Superintendencia de Pensiones ya que cumplieron 40 años de existencia y además fueron ganadores del “Premio a la Excelencia Institucional” que otorga el Servicio Civil, gracias a su gestión 2020, ya que llego a más de diez millones de chilenos a través de los retiros del 10%, pagos del seguro de cesantía y varios proyectos de ley que llegaron a buen término como por ejemplo la ley de enfermos terminales.

## 2.- ACUERDOS

- Ver posibilidad de gestionar para el consejo con SENAMA “Guía de beneficios que otorga el estado a adultos mayores”.
- Gestionar actividad con Maria Paz Águila semana del 19 o del 26 de julio 2021.
- Se enviará al consejo de parte de la Superintendencia de Pensiones 3 videos de la presentación que realizaron al Servicio Civil.
- Enviar correo para solicitar charla a la Superintendencia de Pensiones sobre Ley de enfermos terminales.
- Consejo enviara carta de felicitaciones por su premio al Superintendente de Pensiones.



  
Andrea Loncopan Galas  
Secretaria Ejecutiva COSOC  
Subsecretaria de Previsión Social